

SE ACTIVA LA RED #ROMPEELMIEDO PARA PROTEGER EL FLUJO INFORMATIVO DURANTE EL PROCESO ELECTORAL 2018

- *La red #RompeElMiedo es una plataforma nacional de medios de comunicación, periodistas y personas defensoras de DD.HH., cuyo objetivo es preservar la libre circulación de información durante el proceso electoral.*
- *#RompeElMiedo se encuentra monitoreando y documentando de forma permanente las agresiones que atentan contra la integridad de periodistas e integrantes de la red, así como los actos que interfieren con el derecho de las personas a recibir información de interés público.*
- *El 1 de julio, la red activará un Centro de Monitoreo Nacional y Centros de Monitoreo Estatales en al menos 10 entidades federativas.*
- *Desde 2015 la Red #RompeElMiedo ha documentado 131 agresiones contra periodistas en el contexto electoral, siendo este uno de los de mayor riesgo para la prensa. Trece agresiones han sucedido en 2018.*

En el marco del inicio de las campañas electorales y frente al contexto de violencia, agresiones contra la prensa y estrategias de desinformación, este miércoles 4 de abril se ha activado la Red #RompeElMiedo 2018, con el objetivo de proteger a periodistas, personas defensoras de derechos humanos y observadoras electorales frente a agresiones, y contribuir a la defensa del flujo informativo durante el proceso electoral 2018.

Desde 2015, la organización ARTICLE 19 ha documentado un aumento de agresiones contra la prensa en el contexto electoral, siendo considerada la cobertura electoral, una de las de mayor riesgo en México. Desde su primer activación en ese mismo año la Red #RompeElMiedo ha documentado al menos 131 agresiones contra periodistas relacionadas con esta cobertura: 40 en 2016; 37 en 2016, de las cuales 19 sucedieron tan solo el día de las elecciones; 41 en las elecciones de 2017, incluyendo 19 el 4 de junio tan solo en Estado de México y Coahuila; y 13 en los primeros meses de 2018. Además, en dicho contexto se ha documentado un aumento de agresiones por parte de integrantes de partidos políticos, siendo ellos y los funcionarios públicos, los principales presuntos agresores de la prensa durante la cobertura de elecciones.

Ante esta realidad, la Red #RompeElMiedo se constituye como una plataforma nacional de articulación de medios de comunicación y colectivos de periodistas y personas defensoras de derechos humanos que busca proteger la seguridad de las personas de las cuales depende el ejercicio del derecho a la información de la sociedad.

Durante el proceso electoral 2018, la Red #RompeElMiedo coordinará acciones de prevención frente a posibles agresiones a periodistas, personas defensoras de derechos humanos y observadoras electorales; y desarrollará e implementará estrategias que permitan mitigar los efectos de las agresiones realizadas. La red también emprenderá acciones que hagan frente a las campañas de desinformación que busquen inhibir el voto o el ejercicio periodístico.

Para lograr su objetivo, la Red #RompeElMiedo se encuentra monitoreando y documentando de manera permanente las agresiones que, cometidas por particulares o funcionarios públicos, atenten contra la integridad de las y los periodistas, y de las personas que integran la Red; así como aquellos actos que interfieran directa o indirectamente con el derecho de las personas a recibir información de interés público, incluyendo las acciones u omisiones que obstaculicen el ejercicio libre de la actividad periodística. Las agresiones documentadas será publicadas a través del sitio web www.informaterompeelmiedo.mx y la cuenta de Twitter @rompemiedo.

El domingo 1 de julio, día de la jornada electoral, la Red #RompeElMiedo establecerá un Centro de Monitoreo Nacional, así como Centros de Monitoreo Estatales en al menos diez entidades de la República. A partir de estos Centros, se establecerán y coordinarán redes de protección (nodos) conformadas por periodistas, personas defensoras de derechos humanos y observadoras electorales. Estos nodos permitirán articular medidas de prevención y protección, así como documentar, verificar y visibilizar las agresiones, así como los actos que pretendan entorpecer el ejercicio del derecho a la libertad de expresión y a la información.

La Red #RompeElMiedo está coordinada por las organizaciones ARTICLE 19, Data Cívica y R3D. Está conformada por periodistas, colectivos y organizaciones de derechos humanos como el Centro de Derechos Humanos Zeferino Ladrillero; el Centro Nacional de Comunicación Social (Cencos); el Centro de Defensoría Técnica de Derechos Humanos de Baja California; el Centro de Justicia para la Paz y Desarrollo (CEPAD); el Colectivo por la Libertad de Expresión de Guanajuato; el Consorcio para el Diálogo Parlamentario y la Equidad; el Centro Diocesano para los Derechos Humanos "Fray Juan de Larios"; el Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan; Iniciativa Sinaloa; Servicios Universitarios y Redes de Conocimiento en Oaxaca A.C."Surco"; SocialTIC; y YoCiudadano.

Contacto para prensa

contacto@informaterompeelmiedo.mx
Juan Vázquez 5521009008

  @RompeMiedo

www.informaterompeelmiedo.mx